

Diferencias entre páginas, sitios, portales institucionales blogs, y periódicos escolares

Teresa Tsuji
Gabriela Michelini



Cuando nos encontramos frente a la pantalla y “entramos” en Internet llegamos a sitios que tienen características propias. Trataremos de explicar estas diferencias:

PAGINA WEB, SITIO WEB, PORTAL.

Comenzaremos por definir muy sintéticamente qué es una página web, un sitio y un portal para luego avanzar con otro tipo de sitios.

PAGINA WEB

Empecemos definiendo qué es una página web. Es UN archivo disponible en la World Wide Web que tiene el formato necesario para aparecer en ella. Visualmente se muestra en la pantalla análogamente a la cultura impresa, como si fuera una página, con elementos diversos: textos, colores, imágenes.

Un **SITIO WEB** es un conjunto de páginas web que enlazadas hipertextualmente constituyen un conjunto homogéneo al cual se puede acceder a través de su dirección o URL, que llevará a su Home Page o página de INICIO.

Normalmente se considera un sitio web a un conjunto de páginas integradas con una temática limitada y generalmente una estética común.

PORTAL INSTITUCIONAL

En su definición amplia, un portal es un espacio virtual que reúne una serie de servicios para el usuario de Internet. Generalmente operan como un aglutinamiento de información que constituye un punto de partida para aproximarse a un tema o institución.

Los portales institucionales se caracterizan por un alto grado de clausura: aunque permiten la participación a través de espacios específicos como foros o direcciones de e-mail, en ningún momento patrocinan un trabajo colaborativo. En este sentido, presentan una situación de comunicación de tipo vertical, en la que la institución es la principal autora y emisora de información. El tipo de información que contiene le permite al usuario conocer y entrar en contacto con la institución, con su historia, actividades y objetivos. Es la institución en su conjunto la autora de los contenidos, y se manifiesta tanto en el tipo de contenidos como en servicios que ofrece para quienes visitan ese espacio.

Los portales institucionales se caracterizan por un fuerte estatismo, su actualización depende de que haya algún contenido ocasional para agregar: en el caso de una escuela, se trataría de informaciones como cambio de autoridades, fechas de inicio y cierre de las inscripciones o ciclo lectivo, etc. Debido a la baja frecuencia de estos eventos, suelen permanecer durante largos períodos de tiempo sin cambios.

Por otra parte, los portales institucionales presentan una fuerte identidad entre la institución que representan y su diseño. Generalmente se trata de sitios pagos, generados por desarrolladores de sitios Web.

Portal temático vertical

Un portal temático vertical ofrece diversos servicios y recursos pero relacionados por un mismo tema, por ejemplo, un portal de servicios inmobiliarios, educativos, de entretenimiento, etc.

Por ejemplo www.educ.ar

Portales horizontales

Sitio Web destinado a ofrecer al usuario una gran cantidad de información, servicios e hipervínculos con otros sitios web. La mayoría de ellos ofrecen noticias, tiendas electrónicas, "chat", "e-mail" gratuito, foros, buscadores, etc.

Por ejemplo <http://ar.yahoo.com/>

PERIÓDICOS DIGITALES

Un periódico es un tipo de portal. Lo que lo define es la frecuencia de aparición de sus ediciones. Esta frecuencia para los periódicos digitales que conservan la tradición del DIARIO, es diaria, pero puede ser actualizado varias veces en un día. Pero también puede ser semanal, mensual, trimestral, según se llegue a producir el material.

En este sentido, un periódico cuenta con un criterio de "cierre" que no tiene un portal institucional. Entre los plazos de cierre se realizan diversas actualizaciones, y normalmente se puede acceder a las ediciones anteriores.

Un periódico cuenta con secciones, de acuerdo a las distintas temáticas que abordará a lo largo de sus ediciones (novedades, deportes, cultura, humor, etc...) y diversos tipos de contenidos.

El periódico se construye dinámicamente con la colaboración de diversos participantes, pero se diferencia del blog, por contar con un equipo editorial y un equipo de redacción, con roles definidos. El equipo editorial define el cierre de cada edición, la jerarquización de los contenidos, y asume la responsabilidad editorial. El equipo de redacción trabaja sobre los contenidos del periódico.

Guía de periódicos:

<http://www.guiaplus.com.ar/>

BLOGS

Un blog o bitácora es un espacio en Internet en el que se publican textos con una actualización periódica muy alta, que aparecen presentados en orden cronológico. El texto más reciente siempre aparece primero. Su nombre en español proviene de los cuadernos de viaje que se utilizaban en los barcos para relatar el desarrollo del viaje y que se guardaban en la bitácora, mientras que su nombre en inglés deriva de Weblog, WEB la red, y LOG subir, cargar.

Un blog puede tener uno o varios autores, que toman la decisión de qué desean dejar o no publicado. Asimismo, se establecen vínculos con otros blogs y operan como filtros sobre temas, ya que levantan lo más importante de Internet sobre el tema de su especialidad.

En este sentido, se diferencian de los foros en que los editores comienzan y definen el tema de conversación, además de que sus contenidos están volcados hacia fuera: son muy fáciles de localizar a través de los buscadores de Internet.

Uno de las cuestiones que llevó a la popularización de los blogs fue, además de su gratuidad, la facilidad de uso. Se trata de plataformas donde la publicación requiere únicamente de completar campos, casi como si fuera un correo electrónico.

Algunos publicadores de blogs:

www.blogger.com

<http://www.wordpress.com/>

Se pueden marcar algunas características de los blogs que permiten su uso en la escuela:

1. Se trata de un entorno colaborativo, en el que otros usuarios de Internet pueden participar dejando su comentario o escribiendo notas si son invitados como autores.
2. El blog puede ser restringido: el editor de un blog puede definir quiénes tienen permitido añadir comentarios, aunque lo puedan ver todos los usuarios de la web. Por ejemplo, se puede crear un blog de un curso, donde sólo los alumnos de ese curso contribuyan, pero que lo puedan visualizar todos los navegantes de Internet.
3. En ellos se puede incorporar material multimedial (audio, video, imagen, animación, etc.) e hipervínculos a otros sitios para ampliar contenidos o remitir a una fuente.

Para conocer más información, recomendamos visitar el portal Educ.ar, en su espacio para [Blogs Educativos](#).

PERIÓDICOS ESCOLARES

Un periódico escolar es un medio redactado, elaborado y producido por los estudiantes de un centro educativo. Lo que lo define es la frecuencia de aparición de sus ediciones. Esta frecuencia puede ser variada: semanal, mensual, trimestral, según se llegue a producir el material. Puede estar impreso o en soporte virtual, como Internet.

Los temas que abarca son aquellos que le competen a esa comunidad educativa: las cosas que pasan en la escuela, en el barrio o información general que puede resultar de interés para alumnos, padres, docentes y vecinos. Aunque los alumnos son quienes aportan a la construcción del periódico, los docentes deben guiarlos y supervisar el proceso de redacción, edición y publicación.

En cuanto a su presentación visual, un periódico escolar debe seguir los lineamientos de la institución que lo produce. No se trata de un portal institucional, sino de una publicación realizada por los miembros de esa institución. Un periódico puede albergar una página institucional, pero no constituirla.

El periódico escolar asume las mismas características del periódico digital en cuanto a diferenciación de roles y criterio de cierre de edición.

En el proceso de formación, el diario puede trabajar en tres niveles:

- Como objeto de estudio,
- Como fuente de información,
- Como instrumento de expresión.

A partir del desarrollo de un periódico escolar en Internet es posible

- Acercar a los alumnos a un uso inteligente de sus herramientas de trabajo digitales
- Que los alumnos se apropien de la lectura y la escritura
- Establecer y fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad
- Vincular la escuela hacia su interior, entre todos sus miembros
- Favorecer y fortalecer los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación entre los alumnos.
- Estímulo de la vocación periodístico- literaria de los alumnos

FUENTE:

Glosario de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

<http://www.razonypalabra.org.mx/comunicarte/2007/febrero.html>